ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PETROLEOS COMBUSTIBLES & CONSTRUCCIONES PETCOMCONS CIA. LTDA.

N° 047

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo de 2018, a las 10:00 horas, en la oficina de la compañía ubicada en el edificio World Trade Center, torre "B", Oficina N°406, Av. 12 de Octubre N24-562 y Luis Cordero; se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía PETRÓLEOS COMBUSTIBLES Y CONSTRUCCIONES PETCOMCONS CIA. LTDA., encontrándose presentes los señores Economista MARIO EDISON SANCHEZ PADRON, el ingeniero EDISON PAÚL SÁNCHEZ RUIZ y la señorita PERLA MELINA SANCHEZ RUIZ; quienes forman el 100% del capital social de la compañía.

Preside la reunión la Lic. María Luisa Ruiz presidenta de la compañía y actúa como secretario AD-HOC el señor Dr. Carlos Yanez Machado.

Verificado por parte del señor Secretario, la presencia de todo el capital pagado, la Presidencia somete a consideración de la Junta General el orden del día:

1.- Conocer y resolver en lo referente al informe general de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2017.

2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros sobre el ejercicio económico del año 2017.

De inmediato la presidencia puso a consideración el orden del día elaborado por la junta, el mismo que fue aprobado por los socios por unanimidad.

Seguidamente la Presidencia dispuso tratar los puntos del orden del día: "Conocer y resolver en lo referente al Informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2017"; El Gerente General de la compañía dio lectura de su informe sobre el ejercicio económico 2017; informe que fue aprobado y hecho suyo por todos los socios de la compañía en primera hora. Puestos a consideración de los socios el informe respectivo, fue aprobado por unanimidad.

Luego se pasa a tratar el segundo punto del orden del día:" Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros sobre el ejercicio económico del año 2017". Previa deliberación, la junta aprobó por unanimidad las cuentas y los Estado Financieros del periodo señalado.

Una vez redactada el acta, la presidencia reinstaló la sesión para dar la lectura y luego sometió a consideración de los socios, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación; concluyendo la junta de socios a las 11:30 horas del mismo día y año, en que la presidencia levantó la sesión.

Los socios autorizan a la Presidencia, Gerente y Secretario AD-HOC de la compañía para que suscriban el Acta, firmando a continuación los socios para la legalización de la Junta.

DR. CARLOS YANEZ
SECRETARIO AD-HOC

LIC. MARIA LUISA RUIZ HARO
PRESIDENTE

ECON. MARIO EDISON SANCHEZ PADRON
GERENTE GENERAL

LOS SOCIOS ASISTENTES:

ECON. MARIO EDISON SANCHEZ PADRON
SOCIO

ING. PAUL SANCHEZ RUIZ
SOCIO

SRTA. PERLA MELINA SANCHEZ RUIZ
SOCIA